

129474

13



129474

D. Juan Sans Cardús, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de la Bonanova nº 49, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "TACO DE MATERIAL PLASTICO".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un taco de material plástico, que difiere de los similares hasta ahora lanzados al mercado, por reunir particularidades funcionales nuevas, encaminadas a que dicho taco que, por ser de material plástico es de naturaleza relativamente flexible, conserve su forma original hasta despues de haber penetrado en el interior del alojamiento que ha de recibirlo, manteniéndose así hasta que, bajo la acción del clavo, tornillo o gancho que penetra en su interior, se rompe la pequeña porción situada en la punta de penetración del taco, que retiene unidas las dos partes en que se subdivide, las cuales al expansionarse, contribuyen al afianzamiento y enclavamiento del taco, dentro del agujero practicado en el paramento que ha de recibirlo.

Otra característica de éste nuevo taco de material plástico estriba en que, además de ir provisto de hendiduras circulares, que determinan canales en su superficie, que aumentan las aristas y superficie de contacto con las paredes del agujero en



20 el cual se aloja el taco, se han previsto, sobre los salientes que determinan dichas hendiduras, unas aletas diametralmente opuestas, que evitan el giro del taco dentro del agujero, cuando se introduce, a percusión o a rosca, el elemento de fijación, que puede ser un clavo, un tornillo o un gancho.

25 En líneas generales, el taco cuyo registro se solicita como Modelo de Utilidad, está constituido por un cuerpo cilíndrico, que presenta su superficie externa surcada por sucesivas hendiduras o ranuras circulares simétricas, practicadas desde la punta de penetración del taco, que es troncocónica, hasta alcanzar una porción cilíndrica lisa, que comprende la parte superior o boca del taco, en cuyo interior penetra el clavo, 30 tornillo o otro elemento de fijación adecuado.

35 De la superficie externa del taco y por encima de las referidas ranuras que determinan salientes circulares, sobresalen dos líneas de aletas diametralmente opuestas, que sirven para impedir el giro del taco una vez colocado en su alojamiento, practicado en la pared para fijarlo.

40 El taco, al penetrar el gancho, clavo o tornillo queda abierto en dos mitades, por partirse la pequeña porción que unen el corte diametral longitudinal previsto en el mismo y que alcanza desde la referida porción cilíndrica de su parte superior, hasta muy cerca de su punta de penetración. De ésta manera el taco se mantiene sin ser seccionado, hasta despues de haberse introducido en su alojamiento.

45 Dicha pequeña porción retentora es cortada cuando la punta del clavo, tornillo o gancho, llega al fondo del taco y sobresale por su extremo de penetración y lo abre, para que pueda expansionarse.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización



50 práctica del taco de material plástico, cuyas principales características dejamos enunciadas.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista alzada del conjunto del taco.

Fig. 2.- Sección longitudinal del taco.

55 Fig. 3.- Vista del taco entero, mostrando las aletas diametralmente opuestas, que impiden su giro dentro del alojamiento.

Fig. 4.- Vista en planta del taco, mostrando dichas aletas y la porción retentora de las dos mitades en que se subdivide el taco, cuando el clavo o tornillo llega al fondo del mismo.

60 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de forma y las características funcionales derivadas de dicha forma, que reúne el taco objeto del Modelo de Utilidad que se registra.

65 Según se aprecia claramente por la vista alzada de Fig. 1 y sección longitudinal de Fig. 2, el taco está constituido por un cuerpo cilíndrico -1-, moldeado en material plástico, que presenta su superficie externa surcada por una sucesión de hendiduras o ranuras circulares -2-, de poca profundidad, simétricamente distribuidas y que determinan una sucesión de salientes -3-, de mayor diámetro, que ocupan desde la punta -4- de penetración del taco, que es de forma troncocónica, hasta una porción cilíndrica lisa -5- de igual diámetro que dichos salientes, que comprende la parte superior o boca del taco, en cuyo interior penetra el gancho, tornillo, clavo o otro elemento de fijación que se desea hincar en el paramento, con la ayuda del referido taco de material plástico.

70 De la superficie externa de los salientes -3- sobresalen dos líneas de aletas -6- -6'-, diametralmente opuestas, las cuales están tangencialmente dirigidas y sirven para impedir el giro del taco cuando, una vez colocado en su alojamiento, recibe

75

80



el clavo o tornillo, contribuyendo dichas aletas o uñas al enclavamiento del taco dentro de su alojamiento.

85 El cuerpo -1- del taco está abierto en dos mitades, por un corte diametral longitudinal -7-, que abarca desde la porción cilíndrica -5- de su parte superior o boca, hasta cerca de la punta de penetración troncocónica -4-, sin llegar a seccionarla, con objeto de evitar que el taco se abra durante su manipulación y antes de penetrar en el agujero practicado, en el paramento para recibirlo.

90 Dicha pequeña porción retentora -8- es cortada por la punta del clavo o tornillo, cuando llega al fondo del taco y lo abre, para que pueda expansionarse y contribuir al enclavamiento del taco, en virtud de dicha apertura y por la acción de la serie de aristas determinantes de los salientes -3- y de las aletas tangenciales -6- -6'- practicadas a lo largo del cuerpo -1- del taco.

95 Interiormente, el cuerpo -1- del taco presenta una boca cilíndrica -9-, que coincide con la porción externa lisa -5-, la cual es de bastante diámetro y se prolonga hacia el interior del taco por una reducción cónica -10-, que continua en forma de conducto cilíndrico -11-, hasta cerca de la punta troncocónica -4- del taco, pero sin alcanzarla y sin sobrepasar la hendidura longitudinal -7-, que permite la apertura del taco en dos mitades.

105 El conjunto de características que reúne éste taco, al conjugarse entre sí, dan, como resultado, una unidad de utilización que ofrece, sobre los tacos similares empleados para el mismo fin hasta el presente, indudables ventajas de orden práctico para su fabricación y sobretodo de utilidad funcional al ser colocados para hincar luego clavos, tornillos o ganchos.

110 Por consiguiente que la forma de las ranuras, las dimensiones del conjunto, clases de material plástico y otras variaciones o sustituciones que puedan introducirse en el taco que deja-



115

mos descrito, serán posibles, siempre que no alteren la esencialidad funcional del mismo.

120

El Modelo de Utilidad, por: "TACO DE MATERIAL PLASTICO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

125

1ª.- "TACO DE MATERIAL PLASTICO", del tipo que se subdivide en dos mitades al recibir el clavo, tornillo o gancho que penetra en su interior, caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo cilíndrico que presenta su superficie externa surcada por una sucesión de ranuras circulares, de poca profundidad, simetricamente distribuidas a lo largo del taco, que determinan una serie de salientes, que abarcan desde la boca del taco, que exteriormente forma una porción cilíndrica lisa, hasta la punta de penetración del mismo, que es de forma troncocónica, presentando los citados salientes dos líneas de aletas diametralmente opuestas y tangencialmente dirigidas, que sirven para impedir el giro del taco, una vez colocado en su alojamiento.

130

135

2ª.- "TACO DE MATERIAL PLASTICO", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que, el corte diametral longitudinal que subdivide el taco en dos mitades abarca desde la porción cilíndrica, que delimita su boca, hasta cerca de la punta de penetración, pero sin llegar a seccionarla, dejando una pequeña porción retentora, que es cortada por la punta del clavo o tornillo cuando llega al fondo del taco y lo abre, al penetrar por su boca cilíndrica, que se prolonga interiormente formando una reducción cónica, que continua en forma de conducto cilíndrico, hasta cerca de la punta troncocónica.

140

145



3a.- "TACO DE MATERIAL PLASTICO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 13 de Abril de 1967

P.A. de D. Juan Sans Cardús

JUAN S. RENTERÍAS
Juan S. Renterías

129474

Fig. 1

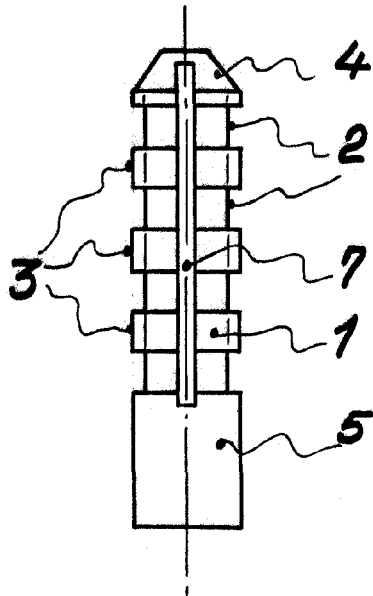
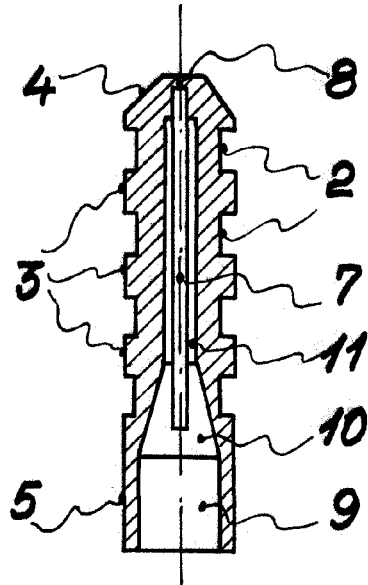


Fig. 2



13



Fig. 4

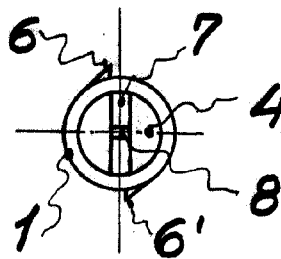
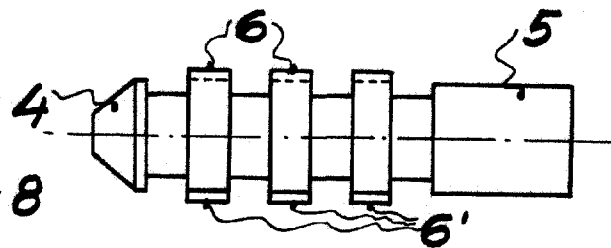


Fig. 3



Barcelona, 13 abril de 1967
P. A.
Juan B. Renter Vidaurá

Escala variable